

RESOLUCION -CD- N° 610/2012

**Salta, 28 de Diciembre de 2012
Expediente N° 19.289/11**

VISTO: La Resolución CD N° 480/11, mediante la cual se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Simple, para la Asignatura “**PASANTÍA HOSPITALARIA I**” de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado a tal efecto, emite el dictamen correspondiente con fecha 22 de Noviembre del año dos mil doce.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 44° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución N° 661/88 y modificatorias – no se presentó impugnación al dictamen.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 344/12 aconseja aprobar el Dictamen del Jurado que obra a fojas 42 de las actuaciones.

**POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 021/12 del 18/12/12)**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Simple, para la Asignatura “**PASANTÍA HOSPITALARIA I**” de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, remítase copia a la postulante y siga a la Dirección General

RESOLUCION -CD- N° 610/2012

**Salta, 28 de Diciembre de 2012
Expediente N° 19.289/11**

Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.

MAJ.

**MGS. MARIA DEL C. ZIMMER S.
SECRETARIA DE POSTGRADO**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**